

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN – PERIODO 2018**

La nueva Comisión Gestora de la UNAE fue designada mediante Acuerdo No. SENESCYT, 2018 - 012 de fecha 23 de febrero de 2018 y mediante Acuerdo No.SENESCYT-2018-014 de fecha 26 de febrero de 2018, en concordancia con el Decreto Ejecutivo 255 de 27 de diciembre de 2017 suscrito por el Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenín Moreno Garcés.

Actualmente la Comisión Gestora está integrada por: Dr. Freddy Javier Álvarez, comisionado interno, Presidente Comisión Gestora - Rector, UNAE; PhD. María Nelsy Rodríguez Comisionada interna; PhD. Stefos Efstafhios Comisionado interno; Mgs. Juan Fernando Samaniego Froment Comisionado externo; PhD. Magdalena Elisa Herdoiza Mera Comisionada externa; Lcda. Laura Gabriela Suárez Buitrón Delegada de la SENESCYT ante la Comisión Gestora; Dra. Verónica del Pilar Moreno García Comisionada interna, Secretaria de la Comisión Gestora.

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No.UNAE-R-2019-0021-M de 16 de enero de 2019, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2018, integrado por: Secretaría General, Dirección Editorial y Dirección de Comunicación Social.

La Universidad Nacional de Educación se encuentra localizada en la provincia del Cañar, cantón Azogues, parroquia Javier Loyola, cuya misión es la de contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos, pedagógicos y didácticos de excelencia caracterizados por su rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

La Universidad Nacional de Educación tiene su matriz en la parroquia Javier Loyola en donde forma alrededor de 4421 estudiantes de carreras presenciales, a distancia y posgrado. Actualmente, la universidad no cuenta con extensiones, sin embargo desde el mes de febrero de 2016 y noviembre de 2017 en base a sus competencias legales y objetivos institucionales, la Universidad Nacional de Educación abrió sus oficinas en Lago Agrio provincia de Nueva Loja y San Vicente provincia de Manabí, para impulsar su oferta académica de educación superior en la región Amazónica y Costa del Ecuador y con ello mejorar la calidad educativa, como un hito histórico de justicia social e igualdad de oportunidades para todos.

Para el presente año 2018, el Consejo de Educación Superior aprobó los siguientes centros de apoyo:

- RPC-SO-21-Nro307-2018 de fecha 30 de mayo de 2018 aprobó el centro de apoyo de Lago Agrio;
- RPC-SO-31-Nro 502-2018 de fecha 29 de agosto de 2018 aprobó el centro de apoyo de Manabí;
- RPC-SO-43-Nro 733-2018 de fecha 21 de noviembre de 2018 aprobó los centros de apoyo de Chimborazo, Orellana y Morona Santiago.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

## **1. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **1.1 Misión**

Contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos, pedagógicos y didácticos de excelencia caracterizados por su rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

### **1.2 Visión**

En el año 2025, la Universidad Nacional de Educación es reconocida como referente nacional, regional y mundial por la rigurosa e innovadora formación de docentes y otros profesionales de la educación; por su claro compromiso ético; por su capacidad de participar en la transformación del Sistema Nacional de Educación con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de Ecología de Saberes, es decir, reconociendo que las epistemes científicas son una más entre infinidad de conocimientos válidos para la humanidad; por la generación de investigaciones que recrean y producen conocimientos en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico vinculados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones; y por su vínculo con la sociedad y la colectividad, promoviendo la gestión social y las redes de conocimiento con el fin de identificar y ofrecer respuestas educativas y pedagógicas para solucionar los grandes, medianos y cotidianos problemas y responder a las

preguntas de la sociedad contemporánea con respecto a sus nuevas generaciones y devenir en comunidades que comparten un mismo destino.

### **1.3 Objetivos Estratégicos Institucionales**

- Transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo, a través de la formación de nuevos docentes de excelencia. Para ello la UNAE contará con un cuerpo de docentes-investigadores de nivel internacional.
- Fomentar la investigación educativa para contribuir al Buen Vivir con la generación de conocimientos pedagógicos y para fundamentar la política educativa e innovar con modelos de aprendizaje actuales, pertinentes y creativos.
- Establecer vínculos con la sociedad que respondan a las necesidades locales y globales, con una visión de Internacionalización de la UNAE.
- Favorecer una vida universitaria exitosa mediante un sistema de apoyo para los estudiantes de la UNAE, con un enfoque educativo intercultural e inclusivo, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, y asegurando la equidad, sin discriminación de ningún tipo.
- Brindar infraestructura y servicios de excelencia a la comunidad académica de la UNAE.

La Universidad Nacional de Educación UNAE inicia el año 2018 con un nuevo contexto político y económico que proviene del estilo y modelo del actual gobierno, el cual empieza a establecerse a partir de mayo del 2017 con la posesión del presidente constitucional Lcdo. Lenin Moreno Garcés, bajo este marco, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, se replantea el marco legal en el cual se desenvuelven las Instituciones de Educación Superior – IES, a través de la Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior y otras normas existentes, las cuales son la base que fundamenta la articulación de los planes y programas elaborados desde la universidad con las políticas públicas.

En esta lógica, para la construcción participativa y formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2018-2022 y Plan Operativo Anual POA 2019 las máximas autoridades a través de la Coordinación de Planificación, Proyectos y Procesos realizó la convocatoria abierta para la participación de la comunidad universitaria, con la participación de docentes, administrativos, estudiantes y representantes de las asociaciones estudiantiles, permitiendo visualizar objetivos, estrategias y metas para establecer y afianzar espacios de acción para la transformación de la sociedad, fortalecer el posicionamiento de la universidad, acelerar los procesos de madurez institucional y plantear respuestas a los cambios

dinámicos de la economía y la política nacional con base en las líneas institucionales y objetivos estratégicos planteados.

En búsqueda de la articulación en territorio se convocaron a los representantes de los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias Javier Loyola y San Miguel así con las autoridades de la provincia del Cañar y otras universidades del país, a quienes para adentrarles en el contexto universitario se les entregó el material metodológico correspondiente.

Los compromisos asumidos desde la UNAE con la comunidad se desarrollaron en el marco de la ejecución de las carreras a distancia con base en la profesionalización docente para lo cual se destacan los convenios específicos de cooperación con el MINEDUC a desarrollarse en las provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo, Morona Santiago, Orellana, Sucumbíos, Manabí y Loja.

Como resultado del proceso de transición de Gobierno, durante los primeros meses del año 2018 se delineó el Plan Nacional de Desarrollo, instrumento a partir del cual debía iniciar la construcción del Plan Estratégico Institucional, por lo que el Plan Operativo Anual (POA) 2018 de la UNAE se consolidó con base en los retos institucionales planteados alrededor de la visión y el presupuesto antes señalado, designándolo a la gestión de las actividades universitarias en sus distintas unidades, con una óptica alineada a la Transformación de la Sociedad a través de la Educación.

Para la implementación de políticas públicas para la igualdad, se elaboró por parte de la universidad un plan que tiene como objetivo incidir en la cultura institucional, promover la igualdad en la comunidad universitaria y la participación de todas las personas en la generación y desarrollo de conocimiento. A su vez pretende a mediano plazo contribuir en el impacto de las dinámicas sociales actuales.

El plan plantea la transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en los cuatro ámbitos de gestión universitaria: investigación, formación, vinculación con la sociedad e institucionalización, esto con el fin de generar procesos de apropiación de las perspectivas de género, inclusión de la discapacidad, interculturalidad con un enfoque inclusivo y atención a la diversidad. Se implementó la señalética en kichwa. Se adjudicaron becas bajo la modalidad de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. Se aprobó el protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad.

El mencionado plan se encuentra implementado en una primera fase que incluye la colocación de señalética braille y la gestión para la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad, adicional se adjudicaron becas bajo el componente de discapacidad y se aprobó el protocolo de

actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad.

En la universidad se inauguró la sala de lactancia, se aprobaron las licencias de maternidad, paternidad y por enfermedad de hijos/as menores de 5 años para estudiantes de la UNAE, se adjudicaron becas bajo el componente de acción afirmativa dentro de cual se desarrolló un proceso de acompañamiento a víctimas de violencia, aprobando un protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación.

Para el año 2018 las actividades en lo académico se presentaron bajo el siguiente detalle:

### **MATRÍCULAS ESTUDIANTES DE PROCESO DE ADMISIÓN ACADÉMICA:**

En el Proceso de Admisión Académica los postulantes inscritos para en el primer periodo académico fueron de 615 de los cuales se registró una asistencia total de 475 postulantes.

Para el segundo periodo académico el número de postulantes se incrementó significativamente llegando a tener un total de 923 de los cuales asistieron 704 postulantes.

Como consecuencia en el año 2018 en las carreras presenciales la UNAE notificó a la SENESCYT un total de 1179 postulantes, con lo cual se dio cumplimiento con los Procesos de Admisión elaborados por la UNAE y aprobados por la SENESCYT para la primera y segunda oferta académica 2018.

### **CARRERAS Y PROGRAMAS QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE:**

Las carreras y programas de posgrado que oferta la Universidad Nacional de Educación se constituyen en verdaderos proyectos innovadores que buscan contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con su modo de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo. Es así que el Consejo de Educación Superior aprobó las siguientes carreras y programas para la formación de los nuevos docentes del país:



NRO	CARRERA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA RESOLUCION CES
<b>PREGRADO</b>			
1	LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	20-may-15	RPC-SO-20-Nro. 232-2015
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	20-may-15	RPC-SO-20-Nro. 232-2015
3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	20-may-15	RPC-SO-20-Nro. 232-2015
4	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	20-may-15	RPC-SO-20-Nro. 232-2015
5	LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	29-jul-15	RPC-SO-29-Nro. 01-372-2015
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	27-abr-16	RPC-SO-16-Nro. 01-250-2016
7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	14-jun-17	RPC-SO-20-Nro. 390-2017
8	PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	17-ene-18	RPC-SO-03-Nro. 021-2018
9	PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	24-ene-18	RPC-SO-04-Nro. 044-2018
10	EDUCACIÓN BÁSICA (A DISTANCIA)	20-jun-18	RPC-SO-15-Nro.211-2018
11	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (A DISTANCIA)	20-jun-18	RPC-SO-15-Nro.211-2018
<b>POSGRADOS</b>			
12	MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	29-mar-17	RPC-SO-11-No-206-2017
13	MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	29-mar-17	RPC-SO-11-No-206-2017
14	MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA	29-mar-17	RPC-SO-11-No-206-2017
15	MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ORIENTACION EDUCATIVA	29-mar-17	RPC-SO-11-No-206-2017
16	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO TÉCNICO	30-may-18	RPC-SO-21-Nro.-314-2018
17	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN ASESORÍA EDUCATIVA	30-may-18	RPC-SO-21-Nro.-313-2018
18	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN AUDITORÍA EDUCATIVA	30-may-18	RPC-SO-21-Nro.-313-2018
19	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30-may-18	RPC-SO-21-Nro.-313-2018

## MATRÍCULAS ESTUDIANTES DE CARRERA

De acuerdo al detalle de carreras y programas aprobados por el CES, para el año 2018 la UNAE procede a matricular a un total de 4.421 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

### I SEMESTRE 2018

#### Pregrado Carreras en modalidad Presencial - Periodo académico marzo/agosto 2018. (1681 estudiantes)

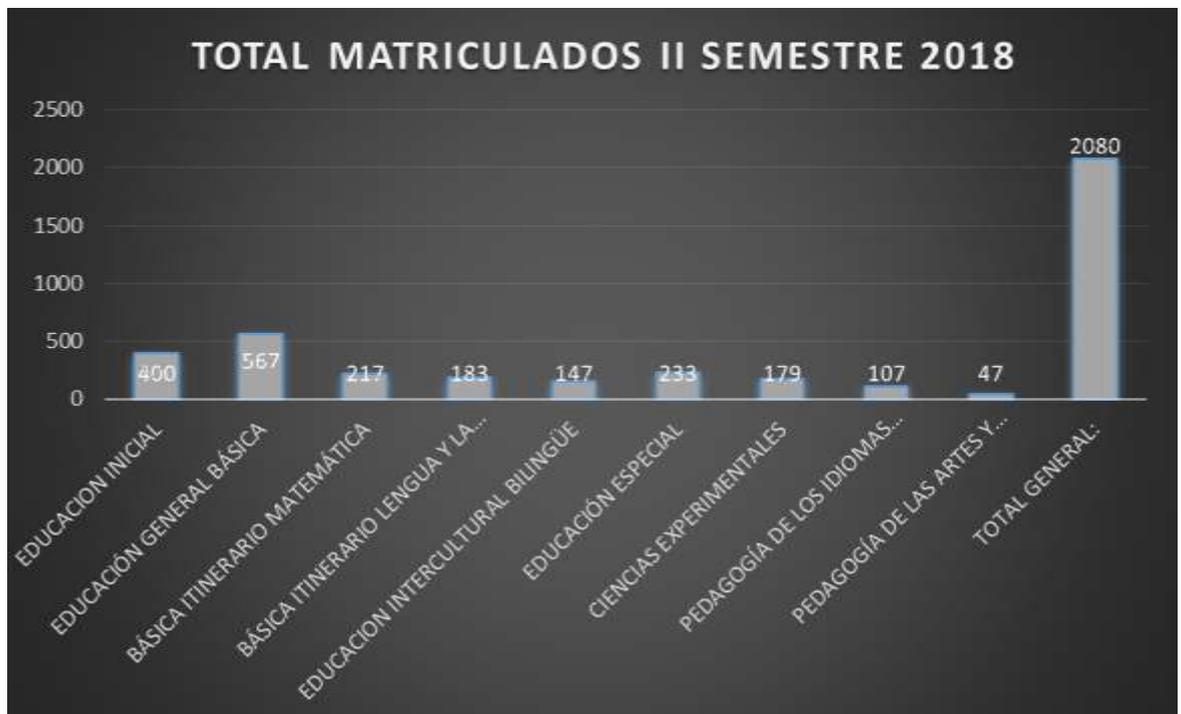
- a) 323 estudiantes en la carrera de Educación Inicial;
- b) 497 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Educación General Básica;
- c) 190 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Pedagogía de la Matemática;
- d) 146 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario Pedagogía de la Lengua y la Literatura;
- e) 137 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe; y
- f) 190 estudiantes en la carrera de Educación Especial.
- g) 121 estudiantes en la carrera de Educación en Ciencias Experimentales.
- h) 41 estudiantes en la carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros.
- i) 36 estudiantes en la carrera de Pedagogía de las artes y humanidades.



## II SEMESTRE 2018

### Pregrado Carreras en modalidad Presencial - periodo académico octubre 2018/ marzo 2019. (2080 estudiantes)

- a) 400 estudiantes en la carrera de Educación Inicial;
- b) 567 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Educación General Básica;
- c) 217 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en
- d) Pedagogía de la Matemática;
- e) 183 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario Pedagogía de la Lengua y la Literatura;
- f) 147 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe; y
- g) 233 estudiantes en la carrera de Educación Especial.
- h) 179 estudiantes en la carrera de Educación en Ciencias Experimentales.
- i) 107 estudiantes en la carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros.
- j) 47 estudiantes en la carrera de Pedagogía de las artes y humanidades.



## Pregrado Carreras en modalidad a Distancia

CARRERAS	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA (A DISTANCIA)	1282
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (A DISTANCIA)	484
<b>TOTAL SEDE</b>	<b>1766</b>
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>1766</b>

### Posgrado - periodo académico Abril 2017 – Abril 2019 (460 estudiantes)

Durante el primer semestre del año 2018, la UNAE mantiene en el programa de Maestría en Educación un total de 460 estudiantes con el siguiente detalle:

- 151 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Lengua y la Literatura;
- 103 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Matemática;
- 69 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Geografía e Historia; y
- 137 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Orientación Educativa;



## **Posgrado – Segundo semestre 2018 (575 estudiantes)**

Durante el segundo semestre del año 2018, la UNAE registra el siguiente detalle de matriculados.

- a) 151 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Lengua y la Literatura;
- b) 103 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Matemática;
- c) 69 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Geografía e Historia;
- d) 137 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Orientación Educativa;
- e) 26 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con Mención en Asesoría Educativa;
- f) 28 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad En Educación con Mención en Auditoría Educativa;
- g) 29 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con Mención en Dirección de Instituciones Educativas; y,
- h) 32 estudiantes en la Especialización en Pedagogía para Profesores de Bachillerato Técnico.

## TOTAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2018

<b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS UNAE 2018</b>	
LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	400
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	567
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	217
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	183
LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	147
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	233
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	179
PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	107
PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	47
EDUCACIÓN BÁSICA (A DISTANCIA)	1282
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (A DISTANCIA)	484
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	151
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	103
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA	69
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ORIENTACION EDUCATIVA	137
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN ASESORÍA EDUCATIVA	26
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN AUDITORÍA EDUCATIVA	28
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	29
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO TÉCNICO	32
<b>TOTAL MATRÍCULADOS 2018</b>	<b>4.421</b>

## **COMITÉ DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS**

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la UNAE, el Comité de Becas y Ayudas Económicas procedió a convocarse en catorce ocasiones cuyas principales decisiones consistieron en el otorgamiento de 531 becas y ayudas económicas distribuidas de la siguiente manera:

14 becas por discapacidad, 21 becas por componente de Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas, 106 becas por acción afirmativa y 390 ayudas económicas de manutención para estudiantes de extrema pobreza con mayores condiciones de vulnerabilidad.

## **LEY ORGÁNICA DE ACCESO A LA INFORMIÓN PÚBLICA**

La UNAE, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2018 de manera cumplida ha transparentado la información de la universidad. Es así que el Comité de Transparencia de la UNAE, de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, ha dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<https://www.unae.edu.ec/2018>), dentro de los diez primeros días de cada mes.

## **CERTIFICACIONES**

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General, se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos tales como: certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico, certificados de beca, certificados de congresos, talleres y seminarios; y certificaciones de fiel copia del original, con un aproximado de 9500 documentos a lo largo del primer semestre 2018.

## **REGISTRO DE INFORMACIÓN**

Por delegación del Señor Rector, durante el año 2018 la Secretaría General procedió a registrar distinta información en las plataformas habilitadas por los Órganos Rectores CES, CACES y SENESCYT, tal como se detalla a continuación:

1. Información académica y administrativa en el Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES) - En coordinación con las distintas áreas responsables de la UNAE;
2. Información de estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Educación a través de la Plataforma de Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP);

3. Información sobre el levantamiento, homologación y difusión de los productos generados por la UNAE en la Plataforma WEF denominada como Catálogo de Oferta Tecnológica; y,
4. Información general – rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-REC-2018-0011-M de 15 de enero de 2018, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2017, integrado por: Secretaría General, Dirección de Comunicación Social y Dirección Editorial.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

- ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- ✓ Planes operativos anuales.
- ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
- ✓ Contratación de obras y servicios.
- ✓ Procesos de contratación pública.
- ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
- ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
- ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.
- ✓ Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- ✓ Los demás de trascendencia para el interés colectivo.

Una vez cumplido con las diversas fases de trabajo de la rendición de cuentas, el día viernes 26 de febrero de 2018, la UNAE, procede a rendirle cuentas por tercera ocasión a la ciudadanía respecto a su tercer año de gestión (2017) bajo el mando de la Comisión Gestora de la universidad y todos quienes conforman las diversas áreas

académicas y administrativas de la primera Universidad Nacional dedicada a la formación de los nuevos educadores del país.

**Mecanismos de control social que se han generado desde la ciudadanía hacia a la institución: veedurías ciudadanas; observatorios; comités de usuarios; defensorías comunitarias, otros mecanismos de control social.**

El tema indicado no es de competencia de Bienestar Universitario ya que son mecanismos existentes en la sociedad que realizan veedurías y control social hacia las instituciones; no es una instancia interna; en la hipótesis de existir algún espacio veedor desde el estudiantado como usuarios, ese no debería ser implementado desde esta instancia por un tema de no injerencia. Las defensorías estudiantiles todavía no existen en la Unae y en caso de la existencia de estas no serían instancias de control social y si de garantía de derechos.

**1- Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad:**

a) Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales:

- Elaboración del Plan de Igualdad - El plan plantea la transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en los cuatro ámbitos de gestión universitaria: investigación, formación, vinculación con la sociedad e institucionalización, esto con el fin de generar procesos de apropiación de las perspectivas de género, inclusión de la discapacidad, interculturalidad y con enfoque biocéntrico.
- Se implementó la señalética en kichwa.
- Se adjudicaron becas bajo la modalidad de Comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.
- Se aprobó el protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad.

Resultados:

- En el marco del Plan de Igualdad: Hubo el Primer festival de la Interculturalidad y la Plurinacionalidad. Se llevaron a cabo seminarios de interculturalidad. Se firma acuerdo UNAE, catedra indígena con la CONAIE. Se realizó el Seminario Fundamentos sobre los saberes y conocimientos andinos para construir el sistema de educación superior con enfoque de interculturalidad. Las convocatorias para proyectos de investigación incluyen el enfoque de interculturalidad. Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto escolar rescate del tejido de paja toquilla como un saber ancestral y patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, a través de las actividades manuales en la escuela. Se encuentra en ejecución los siguientes proyectos de investigación: conocimientos ancestrales, educación, sociedades y culturas. Neopaa@ction: una experiencia colaborativa de video formación en educación intercultural bilingüe.
- Se adjudicaron 22 becas bajo la modalidad de Comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. (13 mujeres, 5 hombres); (9 indígenas, 6 montubios y 3 afro descendientes)

- Se implementó la primera fase de señalización en idioma kichwa. El plan de Investigación considera líneas de investigación con enfoque de interculturalidad.

b) Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades:

- Elaboración del Plan de Igualdad;
- Implementación de la primera fase de la señalética braille;
- Se gestionó la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad.
- Se adjudicaron becas bajo el componente de discapacidad.
- Se aprobó el protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad.

Resultados:

- En el marco del Plan de Igualdad: Las asignaturas de pregrado cuentan con la transversalización del eje de discapacidad. El plan de Investigación considera líneas de investigación en temas de discapacidad. Las convocatorias para proyectos de investigación incluyen el eje de discapacidad. Actualmente se encuentra en planificación el proyecto: centro de referencia para el apoyo y las buenas prácticas inclusivas de la UNAE.
- Se aprobó el protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad.
- Se adjudicaron 14 becas por discapacidad.
- Se implementó la primera fase de señalética braille.
- Se gestionó ante el Ministerio de salud la entrega de la ayuda técnica a un estudiante con discapacidad visual total.

c) Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género:

- Elaboración del plan de igualdad;
- Inauguración de la sala de lactancia;
- Aprobación de las licencias de maternidad, paternidad y por enfermedad de hijos/as menores de 5 años para estudiantes de la UNAE.
- Se adjudicaron becas bajo el componente de acción afirmativa;
- Se llevó a cabo acompañamiento a víctimas de violencia;
- Se aprobó el protocolo de actuación en caso de violencia y discriminación por género, etnia y discapacidad;

Resultados:

- En el marco del Plan de Igualdad: Las mallas curriculares de pregrado cuentan con enfoque de género. Se llevaron a cabo seminarios con prospectiva de género, El plan de Investigación considera líneas de investigación con enfoque de género. Las convocatorias para proyectos de investigación incluyen el enfoque de género. Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de vinculación con la colectividad: la educación sexual y

de género como herramienta básica para disminuir la pobreza y violencia en la ruralidad de Javier Loyola y San Miguel de Porotos. Se encuentra en ejecución el proyecto de investigación: vínculos familiares lazos relaciones y afectos en la educación desde las miradas infantiles.

- Se adjudicaron 92 becas de Acción Afirmativa por madre soltera (72), mujer cabeza de hogar (14) y víctimas de violencia (6).

d) Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana:

- Se adjudicaron 7 becas por movilidad humana.

## **Coordinación de la implementación y seguimiento de todas las carreras de formación docente.**

### 1.1. Carreras Presenciales

La UNAE, la primera Universidad de educación en Ecuador, en funcionamiento desde hace tres años, tiene como rol la transformación de la educación del país. La UNAE responde a este encargo social con un modelo educativo innovador del pensamiento educativo, sus concepciones y prácticas.

El rol de la UNAE y su modelo pedagógico urgen a afrontar el desafío de emprender nuevas rutas pedagógico-didácticas que conduzcan a una educación más pertinente con las demandas del actual contexto educativo en el que emerge esta Universidad.

En este momento histórico de la UNAE, de configurarse en función de su misión y de proyectarse de cara a su visión, esta Coordinación tienen como misión coordinar, asesorar y supervisar el diseño y desarrollo de los proyectos de carreras y programas de Educación continua, en función del desarrollo de propuestas innovadoras relacionadas con la investigación y en vínculo con la comunidad (Universidad Nacional de Educación, 2016), para reinventar la profesión docente y la educación del país.

En el 2018 se amplió la oferta académica con dos carreras presenciales, Pedagogía de las Artes y las Humanidades y Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, con las que suman siete carreras, que acogen a 2085 estudiantes. Y se abrieron las dos carreras a distancia: Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, con el fin de profesionalizar a los docentes que se desempeñan como docentes, pero que no tienen título docente de tercer nivel.

Nuestros estudiantes mestizos, indígenas, montubios, afrodescendientes y mulatos, provenientes de 21 provincias, son representantes de una riqueza cultural propia de la diversidad cultural de nuestro país. Esta diversidad es una de las expresiones de la inclusión territorial y cultural, que se procura

en los procesos de admisión coordinados con las direcciones de las carreras. En este año se ha promovido la participación de docentes, estudiantes y directivos en la difusión y presentación de las carreras en sectores de difícil cobertura a través de los medios de comunicación digital. Las programaciones de las actividades de admisión se orientaron a familiarizar a los aspirantes a un cupo en la UNAE con el modelo pedagógico, la identidad docente y las particularidades de las carreras de la UNAE.

Con el objetivo de formar los mejores docentes del país y del mundo, se ha continuado con la conformación de una planta docente muy cualificada, con docentes ecuatorianos y extranjeros, provenientes de 18 países, quienes tienen PhD o están en condición de doctorantes. Esto se suma a la amplia oferta académica en el campo de la formación docente orientada por un modelo pedagógico innovador constituyen una oportunidad de una educación universitaria de calidad, para nuestros estudiantes, de sectores sociales históricamente marginados.

A través de procesos inclusivos para la admisión de estudiantes y vinculación de docentes se ha fomentado una diversidad, que constituye una oportunidad para desarrollar una vida académica intercultural e inclusiva.

Nuestros estudiantes, en su mayoría, provienen de los quintiles más bajos. La formación en la UNAE constituye para ellos una oportunidad de acceder a una Universidad que hace y se proyecta como una de las mejores de la región y el mundo. La equidad e inclusión son principios fundamentales que orientan los procesos de admisión y permanencia de los estudiantes, quienes en su mayoría son los primeros de sus familias en acceder a la educación universitaria. Más del 90% de los padres de nuestros estudiantes no tienen formación universitaria (Sistema de Gestión Académica UNAE, 2018). El 13% de los estudiantes son madres o padres. Sin embargo, la tasa de deserción no supera el 4%. Este es un indicador del logro de inclusión y consolidación de una identidad profesional docente revalorizada y posicionada como la profesión de mayor incidencia social.

## QUINTILES

QUINTIL	BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO ALTO	ALTO	TOTAL
N° DE ESTUDIANTES	986	499	208	193	199	<b>2085</b>
<b>PORCENTAJES</b>	47,3%	23,9%	10,0%	9,3%	9,5%	

## ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Padres con título	203	9,77%
Padres sin título	1874	90,23%
<b>TOTAL</b>	<b>2077</b>	

El crecimiento exponencial vividos en estos tres primeros años ha implicado desafíos tales como, fortalecer procesos de documentación e institucionalización del quehacer académico en algunos ámbitos académicos relacionados con planificación, seguimiento y evaluación de resultados y logros de la labor de los docentes investigadores. Se ha logrado una asignación del tiempo de los docentes acorde a la planificación de cada una de las carreras, al Modelo Pedagógico de la UNAE y al marco normativo, procurando la articulación de las funciones sustantivas de la Universidad; una docencia de calidad, fundamentada en la investigación con vinculación con la colectividad, como criterio esencial de pertinencia académica y territorial.

Se han identificado necesidades de formación y desarrollo profesional del personal docente y, de forma conjunta con las Coordinaciones Pedagógica y de Investigación, se ha planificado y desarrollado dos programas de planificación, formación e inducción, a fin de potenciar las competencias pedagógico-didácticas e investigativas del profesorado para el inicio del Semestre. Como resultado de estos procesos se ha logrado:

- a. Dotar a los colectivos de docentes-investigadores de insumos pedagógico-didáctico-metodológicos para la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación de los futuros docentes
- b. Facilitar los procesos de agrupación del profesorado según sus afinidades investigativas, para el fortalecimiento del sistema de investigación de la UNAE
- c. Fortalecer en varios niveles las competencias del docente-investigador UNAE concientizándolo de la realidad nacional ecuatoriana y su compromiso docente con la misión de transformar el sistema educativo ecuatoriano.
- d. Crear y fomentar espacios de trabajo individual y cooperativo orientados a la elaboración de proyectos didácticos innovadores y al inicio o continuación de actividades de investigación.
- e. Facilitar la integración de los nuevos docentes-investigadores a la UNAE y a los colectivos existentes (carreras, constructos, grupos de investigación) y capacitarles para el desarrollo de sus funciones.

Los procesos internos de formación docente se han fortalecido a través de la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales. Desde esta Coordinación se ha facilitado y

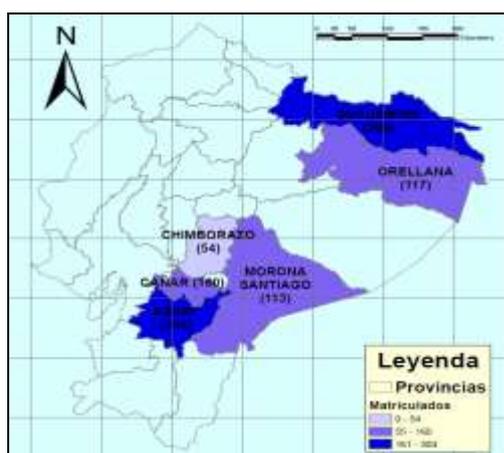
promovido la socialización de resultados de investigación, innovación y vinculación con la colectividad, lo que ha contribuido a la diseminación de concepciones y prácticas innovadoras, que han posicionado a la UNAE, a nivel local y regional.

## 1.2. Carreras a Distancia

En 2018 se abrieron las dos primeras Carreras a Distancia, con el objetivo de profesionalizar a los docentes ecuatorianos que no cuentan con un título de tercer nivel en el campo educativo. Profesionalizar no es una acción independiente que la puede ejecutar solamente la Universidad, es un proceso que se construye desde la colectividad, desde las otras perspectivas, desde las otras voces que aportan. La transformación educativa anhelada es un recorrido, es un acompañamiento, es una co-construcción que demanda un aporte significativo desde diversos actores. No se trata solo de un cambio de escenario, se trata de un cambio desde el contexto, desde las necesidades, desde lo individual a lo colectivo.

La UNAE (Universidad Nacional de Educación), actualmente en La Sierra, La Amazonía y en La Costa cuenta con 1180 estudiantes. 38% de los matriculados son bachilleres. La edad promedio es de 39 años. El 58% de estudiantes son mujeres. Los estudiantes de estas dos carreras se desempeñan como docentes de 928 Instituciones educativas. Aproximadamente el 50% de estudiantes pertenecen a la Amazonia.

### MAPA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



La gestión de estas carreras es de las más desafiantes, “Epistemológicamente esta carrera parte del lugar de la acción como lugar de reconocimiento del conocimiento, el lugar y la manera como el mismo ocurre, cómo hace efecto, cómo encuentra sentido dentro del contexto educativo, cómo se crea y se recrea” (Equipo responsable UNAE, 2017). Los estudiantes de estas carreras tienen condiciones, como lo etario (39 años promedio) y las responsabilidades familiares y laborales vinculadas a esta condición, los factores relacionados con las barreras de acceso a la universidad, que complejizan su formación y permanencia en la carrera.

Los 1180 estudiantes a distancia y los 2085 de las carreras presenciales suman 3265 estudiantes de grado, cifra con la que se cierra la matrícula de un 2018 de gran crecimiento, se pasó de 1283 a 3265 estudiantes. Desde la Coordinación se han desarrollado procesos de gestión orientados a implementar, en su riqueza y complejidad, los modelos de prácticas pre profesionales y de profesionalización, a través de la conformación de parejas pedagógicas. Es este mismo sentido de cuidar la calidad de la formación docente, se ha fomentado el rol tutorial del docente UNAE, a través de las tutorías personalizadas, académicas y de prácticas. También se han emprendido estrategias de innovación de la práctica docente, como los proyectos docentes.

Con los estudiantes del Consejo estudiantil y demás representantes estudiantiles se ha coordinado y llevado a cabo actividades académicas, como la heteroevaluación a los docentes, alcanzando el 100% de cumplimiento de esta actividad, que es determinante para la mejora de la práctica docente del profesorado de la UANE. También se ha coordinado y apoyado la organización y participación de estudiantes en eventos académicos y culturales, a nivel interno y externo, y nacionales e internacionales.

El Constructo de Inglés ha preparado y evaluado el nivel de este idioma por parte de los estudiantes, como parte del proceso de preparación de los requisitos de graduación de los estudiantes de octavo ciclo. Considerando el incipiente nivel con el que los estudiantes han llegado a la UNAE, los logros son muy buenos: El 75% de los estudiantes de octavo ciclo han alcanzado los niveles A2.2 y B1.

### NIVEL DE INGLÉS ESTUDIANTES OCTAVOS CICLOS

Puntaje	NIVEL	Número de Estudiantes	%	
<b>No se presentó</b>		6	2%	64 est.
<b>0 a 49</b>	<b>0 a A1</b>	30	12%	=
<b>50 a 59</b>	<b>A2.1</b>	28	11%	25%
<b>60 a 69</b>	<b>A2.2</b>	43	17%	194 est.
<b>70+</b>	<b>B1</b>	151	58%	=
<b>TOTAL</b>		258		75%

Con el fin de brindar oportunidades para aprender otras lenguas, tales como: chico, francés, Kichwa y shuar, como puerta a mundos académicos y culturales hacia los que se amplía la formación docente de la más alta calidad.

## **2. Coordinación del diseño, implementación y seguimiento de los cursos de Educación Continua**

La UNAE apoya la formación de docentes en ejercicio de la profesión, a través de los cursos de educación continua. La Dirección de Educación Continua tiene como objetivo el de aportar a la misión institucional de la UNAE y fortalecer la imagen de la universidad a nivel nacional por medio de una oferta de capacitación pertinente, contextualizada, especializada y flexible que esté dirigida fundamental pero no exclusivamente a docentes en ejercicio del magisterio fiscal del país y cuya calidad esté a la altura de los más altos estándares académicos ecuatorianos y regionales sin, por ello, abandonar nuestro claro posicionamiento como actores sociales por la transformación educativa y el Buen Vivir (Ponce, 2018).

En 2018 se han llevado a cabo 60 cursos en los que han beneficiado a 6130 docentes de las instituciones educativas de los niveles de inicial hasta institutos tecnológicos, de Cañar, Azuay, Loja, Manabí, Morona Santiago, Chimborazo, Cotopaxi, Sucumbíos, Pastaza, El Oro, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y Napo.

Los temas y áreas educativas en los se ha diseñado y desarrollado los cursos son: educación infantil, investigación desde la práctica educativa, currículo, didáctica, educación inclusiva, inglés, innovación de la práctica docente y saberes ancestrales comunitarios.

Algunos de los cursos han cerrado con Jornadas académicas, seis en total, en las que los participantes de los cursos presentan algunas aplicaciones de las capacidades desarrolladas en los cursos.

De forma conjunta con las coordinaciones de los Centros de Apoyo de Lago Agrio y Manabí, se procedió a elaborar los lineamientos para orientar las concepciones y los procesos de Educación Continua, como insumo del Modelo de Educación Continua en proceso de elaboración, en función de los requerimientos del contexto educativo.

Los principales lineamientos con los que se han desarrollado los cursos en este año son:

- Afrontar desafíos tales como la expansión, sin descuidar la calidad.
- Fomentar la auto sostenibilidad, en coherencia con la perspectiva social y la pertinencia territorial de la oferta de formación.
- Tener una relación esencial con lo educativo.
- Hacer explícita su relación con elementos del modelo pedagógico de la UNAE.

- Estar basados explícitamente en algún tipo de diagnóstico de necesidades.
- Tener como resultado final el que sus participantes elaboren proyectos integradores basados en su propia práctica profesional y/o ciudadana y tendientes a transformarla para mejor.
- Tener jornadas académicas finales serán de carácter presencial y en las que los proyectos integradores puedan ser presentados al resto de participantes e idealmente a la comunidad en general.
- Incluir, en su secuencia, algún proceso de evaluación diagnóstica inicial, algún mecanismo de evaluación formativa intermedia y, por último, una retroalimentación del proyecto integrador final.
- Estar basados en bibliografía actualizada y directamente relacionada con el tema y contenidos del curso, que sea accesible en la biblioteca de la UNAE. Los recursos audiovisuales y otros multimedia deben estar enunciados y referenciados en el programa del curso.
- Disponer, desde su mismo inicio, de un aula virtual habilitada y diseñada.

Implementar la formación continua en la UNAE ha implicado provocar la integración entre la universidad, las instituciones educativas y las carreras afines para propiciar la identificación de los problemas de la práctica profesional, en el que predomine la motivación y comunicación como vía para potenciar el liderazgo y la toma de decisiones por consenso sobre la base del reconocimiento de la necesidad del desarrollo de valores compartidos. Se ha posicionado el rol fundamental del docente como principal responsable del proceso enseñanza – aprendizaje, pues a través de su preparación pedagógica y didáctica y disciplinar logra extender fuera de sí todos los elementos que permitan el despliegue del proceso, el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante; de sus particularidades personales, la relación de comunicación en sus distintos tipos de función (informativa, afectiva y reguladora) que permita un ambiente de cooperación y de colaboración, de actividad conjunta dentro del aula.

Desde la formación brindada, con estos principios y orientaciones, se ha logrado cumplir en gran medida la misión de la Dirección Educación Continua, de democratizar el conocimiento respondiendo a las necesidades de formación de los actores del sistema educativo.

### **3. Conclusiones**

La formación de docentes en la UNAE implica repensar la formación para el mundo profesional en el siglo XXI, es fundamental la reflexión sobre el

proyecto vital personal y los ideales de sociedad, en función del ser humano, desde una perspectiva biocéntrica superadora de la lógica capitalista.

La gestión académica se ha centrado en el Modelo Pedagógico de la UNAE, que se fundamenta en enfoques como el constructivismo, el enactivismo y el conectivismo, que implican el desarrollo de una práctica docente contextualizada en la era digital, inclusiva y gestora de un pensamiento educativo innovador, de cara a la visión y misión, como Universidad referente de la transformación e innovación del sistema educativo ecuatoriano.

Este año ha sido de gran crecimiento y aprendizaje institucional en los diversos ámbitos de la gestión académica orientada a formar docentes capaces de asumir su rol de gestión y creación de mundos de aprendizaje innovadores e inclusivos, a través de la reflexión sobre su práctica docente cotidiana, recurriendo a metodologías innovadoras para investigar y mejorar su práctica.

La gestión de las carreras y de los procesos formativos de Educación Continua ha estado orientados a promover la innovación educativa como un tema recurrente en los discursos, análisis y prácticas docentes de profesores y estudiantes, en el contexto de la era digital.

La formación de docentes en la UNAE tiene, en parte como logro, pero también como reto, propiciar nuevas concepciones educativas capaces de articular un pensamiento pedagógico pertinente al contexto educativo; en el mundo social de la vida, de lo cotidiano, como provocaciones que inviten a cuestionar la episteme actual, con el fin de fomentar la gestión social del conocimiento, trayendo las distintas voces a los discursos y prácticas educativas.

Agradezco a quienes hacen la Coordinación de la Gestión Académica de Grado, por el compromiso y empeño puestos en la gestión de los procesos académicos y administrativos desarrollados en este año.

## **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD**

La Universidad Nacional de Educación (UNAE), como institución que forma a los futuros docentes del Ecuador con compromiso social, asume la Responsabilidad Social Universitaria y de pertinencia de manera general, y en particular desde el área de Vinculación con la Colectividad (VC), mediante programas y proyectos enmarcados en el modelo de gestión de este área para responder a las necesidades y expectativas de la sociedad en consonancia con la planificación nacional, desde la dinámica formativa y de transformación social de las carreras de formación docente que imparte. La gestión de vinculación es concebida como una relación bidireccional de intercambio de saberes y

conocimientos, bienes tangibles e intangibles que tributa al bienestar mutuo de la UNAE y de las comunidades vinculantes, dinámica que considera al aprendiz en formación y a las comunidades, como los principales actores y beneficiarios del proceso de vinculación.

Desde el área de vinculación con la colectividad UNAE se han realizado proyectos, enmarcados en programas de un amplio campo de actuación, que han resultado en actividades con repercusión social, algunas de ellas han sido reconocidas con premios o menciones por diferentes colectivos de la sociedad civil.

Actualmente el área de Vinculación con la Colectividad UNAE cuenta con los siguientes programas:

- Programa para el Fomento de la lecto-escritura.
- Programa para la Revitalización de Saberes Ancestrales, Arte y Cultura.
- Programa para la Inclusión, Género y Educación Sexual.
- Programa para la Educación en Sostenibilidad Ambiental y Educación Alimentaria y Nutricional.
- Programa para la Mejora de ambientes socioculturales, ambientes de aprendizaje y participación de comunidad educativa.

En el marco de estos programas, se han desarrollado los siguientes proyectos y eventos correspondientes:

- Proyecto “Difusión de la Lectura”: En el marco de este proyecto se ejecutó el evento institucional "1er. Encuentro de Literatura Infantil y 3er. Evento del día del libro", la "ciudad de los cuentos", “talleres sobre fomento a la lecto-escritura a docentes” y el “1er espacio lector en el GAD de la Parroquia Javier Loyola”. Todos estos eventos tuvieron la finalidad de promocionar la lectura, mejorar las habilidades lectoras de los participantes involucrados en las actividades y activar el gusto y placer por la lectura.
- Proyecto “Rescate de Saberes Ancestrales”: Se realizó el cierre de la primera fase del proyecto (2015-2017), beneficiando a 120 toquilleras de Cooperativa Puertas del Cielo. Este proyecto obtuvo el 4to lugar en el concurso nacional de " Buenas prácticas de Vinculación con la Colectividad", fomentado por la PUCE a nivel nacional, obteniendo además de este premio, un Acuerdo de Membresía Avanzada entre la Fundación para las Américas, entidad afiliada a la Organización de los Estados Americanos (OEA), para formación continua. Actualmente la UNAE se beneficia de a través de esta Membresía formaciones que son

ofertadas como cursos por nuestra universidad y tendrá acceso a otros beneficios.

- Proyecto "Manejo adecuado de los desechos sólidos": Se realizó la charla - taller sobre "Manejo adecuado de los desechos sólidos y aporte al cuidado del medio ambiente para mitigar el impacto ambiental de la parroquia". Mediante esta actividad se sensibilizó a la comunidad sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y fomentó la educación en valores. Actualmente este proyecto se encuentra en fase de desarrollo.
- Proyecto "La educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura de paz y buenas prácticas": Se ejecutaron las actividades de levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico situacional del proyecto y la marcha "Unidos contra la Violencia de Género".
- Se elaboró el proyecto "Centro de referencia para el apoyo y las buenas prácticas inclusivas de la Universidad Nacional de Educación" cuya finalidad es generar en las provincias de Azuay y Cañar un espacio que brinde atención de calidad con equidad y pertinencia a la población de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en las áreas de estimulación temprana, logopedia, atención a las personas con discapacidad sensorial y/o intelectual y orientación vocacional, haciendo efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes.

Entre otras de las actividades relativas al quehacer del área se realizaron las siguientes:

- Selección de 82 ambientes de aprendizaje para ejecutar las prácticas pre profesionales.
- Reestructuración del Modelo de Gestión de Vinculación con la Colectividad con los respectivos procesos debido a las necesidades institucionales.
- Reestructuración del equipo de gestión de vinculación con la colectividad, incorporando un representante de cada carrera de la universidad para una mejor pertinencia y facilitar la gestión y nexo de unión entre las carreras y el área.
- Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas: Se coordinó el "Conversatorio Universidad desde el Territorio", con los/as representantes del Distrito de Educación DO301, Cooperativa Puertas del Cielo, Coordinación Artesanal de Desarrollo Comunitario del GAD de Azogues, Coordinación

del Movimiento Afro del Azuay, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Cañar y la Fiscalía del Cañar, para formar una red y consolidar acciones en favor de la transformación educativa.

- Se fomentó la revitalización de saberes ancestrales e interculturalidad a través de los eventos de activación de grupos y organizaciones de emprendimientos en coordinación con relaciones interinstitucionales. Se coordinó con la Asociación de artesanos de la provincia del Cañar y Azuay la participación en las Jornadas de Geogebra, III Congreso Internacional de la UNAE, Encuentro de Pueblos y Nacionalidades /Festival de la Interculturalidad y plurinacionalidad UNAE 2018 y el VI de Responsabilidad Social. Se coordinó con el Complejo Arqueológico y el GAD Parroquial de Ingapirca, para el asesoramiento por parte de la UNAE en la elaboración de los guiones de las candidatas de las ñustas y la participación de los estudiantes de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe en las festividades del Inti Raymi, como el desfile con las comunidades, pampa mesa, el festival de la danza y música. Se visibilizó y valorizó la economía popular y solidaria el trabajo de las/los artesanos. Estas actividades indujeron de forma transversal en la comunidad UNAE, reflexividad y concientización en torno a los procesos de desigualdad y exclusión hacia los pueblos y nacionalidades.
- Ejecución de los diferentes programas mediante el desarrollo de la colonia vacacional, "Juega y Aprende en la UNAE". Este año la planificación de la colonia se basó en la filosofía de Reggio Emilia, en donde los niños aprendieron experimentando, mediante la creación de contextos educativos y talleres artísticos. Estudiantes y docentes voluntarios de la Universidad propiciaron un entorno adecuado para el aprendizaje y a partir de ahí, el niño manipuló lo que le permitió hacer descubrimientos, por lo que el ambiente fue convertido en una herramienta más para la construcción de su aprendizaje. La organización de talleres fue la esencia de la colonia vacacional, en donde los niños pudieron expresar libremente sus sentimientos, emociones y desarrollar la creatividad en cada una de las actividades que se realizaron. Cada uno de los grupos estuvo a cargo de coordinadores (estudiantes voluntarios) con el apoyo de docentes para la realización de actividades.
- Gestión y publicación junto a Editorial y Práctica Pre-Profesional del número 8 y
- 9 de la Revista Mamakuna.
- Gestión de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), GAD de Azogues, GAD de Cuenca y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE).

- Como miembro de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad (REUVIC) la UNAE participó en diferentes eventos como Coordinador de la zona 6.
- 408 estudiantes de las diferentes carreras académicas realizaron sus horas de Vinculación con la Colectividad, a través de actividades enmarcadas en los programas cuya finalidad es institucionalizar políticas públicas interculturales, políticas públicas generacionales y políticas públicas de género.

Entre las actividades realizadas tenemos las siguientes:

1. Tukuy kuna kichwa shimita rimashun/ todos hablemos la lengua kichwa.
2. Fomentar el desarrollo del arte incorporando actores educativos y comunitarios claves resaltando la pintura, bordado, música danza y otras manifestaciones interculturales con los niños/as de la Unidad Educativa Mushuk Rimak.
3. Generar cambios actitudinales respecto al uso de la Internet y las TIC en la comunidad educativa de la UECIB "ABC" de Membrillo.
4. Desarrollo de competencias en lecto-escritura, matemáticas, inglés y el desarrollo de competencias en kichwa como saber ancestral.
5. Integrar la inclusión, diversidad e interculturalidad en las actividades de vinculación con la colectividad respondiendo a las necesidades de la UE.
6. Fortalecimiento de los hábitos lectores y enriquecimiento de los procesos de comprensión lectora por medio de representaciones artísticas de cuentos y otras historias escritas, en el Festival de la Lectura en la Unidad Educativa "Guapán" 2017.
7. Participación en el evento La Ciudad de los Cuentos con el Teatro de Sombras "Cuéntame un cuento desde la mirada socio cultural de la casa a la escuela".
8. Estrategias para fomentar la lectura en las instituciones educativas en las cuales realizan los alumnos de la UNAE sus prácticas preprofesionales desde el 1ero, 2do, 3ero, 4 to, 5 to, y 6to.
9. Festival de artes vivas "UNAE frente a las adicciones y por la vida".

10. Construcción e implementación de bibliotecas móviles para generar diferentes ambientes de aprendizaje que promuevan los hábitos de lectura en los estudiantes de la Unidad Educativa Emilio Abad Aguilar.

11. Se fortaleció los niveles actuales de lecto-escritura entre el alumnado de la U.E. Isaac Chico.

12. Taller sobre Buenas Prácticas Alimenticias: “Una Lonchera saludable” al momento de la colación en el Centro de Educación Inicial “María Montessori” Azogues-Cañar.

13. Se gestionó desde la acción socio-comunitaria un ambiente educativo como recurso educativo- colectivo sobre la base de la autorregulación, educación para la paz en promoción del aprendizaje personal y autónomo.

14. Mejoramiento de la participación de los padres de familia en las tareas escolares en la Escuela de Educación Básica Héroes de Verdeloma.

15. Consolidación de los vínculos entre la comunidad orientados a la formación integral de los niños y niñas de la Unidad Educativa 16 de abril.

16. Renovación del entorno de aprendizaje.

17. Creación de Huertos escolares y elaboración de materiales didácticos entorno a la naturaleza para estimular diversas áreas del desarrollo psicomotriz del niño.

18. Se fortaleció las competencias matemáticas, de comprensión lectora, de inglés y de kichwa entre los estudiantes de la CECIB Juan Peñafiel y los espacios comunitarios de Puka Cruz, San Miguel, San Vicente, Alpacruz y Llanalpa.

19. Se fortaleció la perspectiva de inclusión educativa, y toda la diversidad que esta abarca en el Centro de Educación Inicial “Ciudad de Cuenca”, ya que la primera infancia es una etapa esencial para el desarrollo de valores.

20. Vincular a la colectividad de la Escuela Fiscal Panamá en la realización de actividades educativas y formativas en torno al arte a través de la III Bienal Internacional de Arte y Escuela de Málaga y de la realización de un mural.

21. Involucrar a los principales miembros de Unidad Educativa Zoila Aurora Palacios, en la formación integral de los estudiantes de Noveno año de EGB, paralelo A, mediante la socialización de resultados de aprendizaje en matemática.

22. Redimensionamiento de Ambientes de aprendizaje y mejora de infraestructuras en la UE Julio María Matovelle.

23. Se fortaleció las competencias en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales de los estudiantes de la UE Ignacio Escandón, mediante el descubrimiento de la ciudad de Cuenca.

24. Se implementó un huerto escolar como un espacio en el que las niñas y niños del subnivel 2 de educación inicial, de la Unidad Educativa Miguel Merchán Ochoa puedan relacionarse con el medio natural cultural para construir nuevas experiencias de aprendizaje.

25. Se contribuyó a la mejora de ambientes de aprendizaje de los estudiantes de Educación General Básica Superior de las unidades educativas y motivar el interés por el razonamiento Lógico Matemático mediante actividades lúdicas.

26. Se favoreció la biblioteca escolar con el impulso de la vinculación institucional: adecuación de la biblioteca, espacios lectores y biblioteca virtual.

27. Fomento de la participación de la Comunidad Educativa de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón.

28. Salida Pedagógica a Cali para vivenciar experiencias educativas innovadoras.

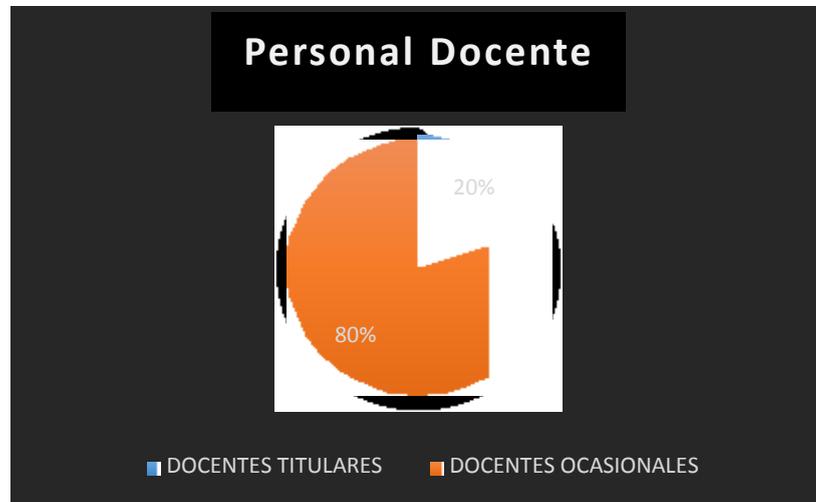
29. Fomento de la inclusión y participación de los miembros de las comunidades educativas: Herlinda Toral y Ricardo Muñoz Chávez de la ciudad de Cuenca barrio Totoracocha.

30. Sensibilización a la comunidad de Oñacapac sobre los tipos de violencia que afecta a la escuela a la familia y a la comunidad a través de información coherente y campañas preventivas.

31. Fortalecer la inclusión de toda la comunidad educativa " La inmaculada", a través del proyecto de vinculación: "aprender juntos para convivir juntos", para involucrar a los representantes en los procesos educativos de los estudiantes.

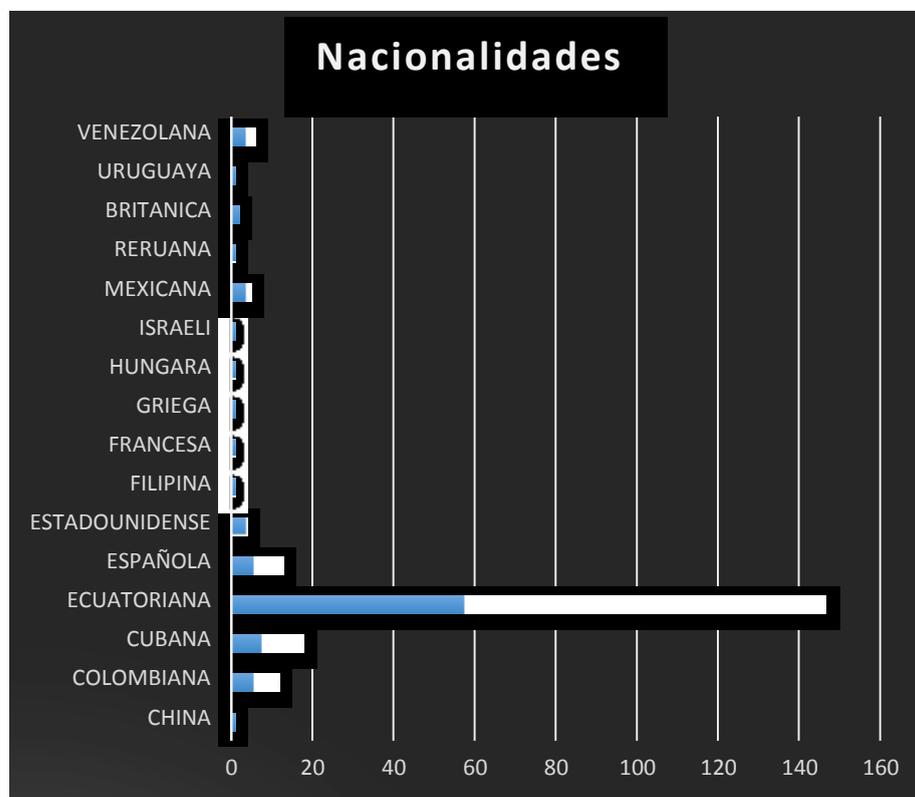
## PERSONAL ACADÉMICO:

Durante el año 2018 se contó con un total de 210 docentes que colaboran en la Universidad Nacional de Educación, distribuida de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Talento Humano

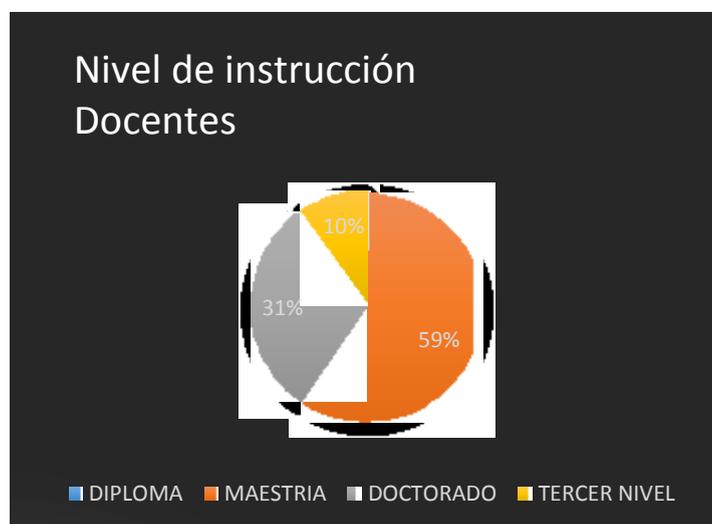
La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal de distintas nacionalidades que contribuyen en la formación de los nuevos profesionales del sistema educativo. El siguiente cuadro muestra la distribución de este personal por nacionalidades:



Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede apreciar, el personal académico es predominantemente nacional, seguido por Cuba y por España. La UNAE es por tanto una universidad con una planta internacional, pues en ella se observa la presencia de 16 nacionalidades distintas; en una diversidad que sin duda contribuye de una forma notable a la formación de nuestros estudiantes, que tienen por este medio una forma de ampliar su visión del mundo, además de la formación propia de su carrera.

En cuanto al grado de formación de los profesionales del área académica se tiene la siguiente información:



Fuente: Dirección de Talento Humano

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores en cuanto su contribución al logro de los objetivos institucionales. La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal calificado en cada una de las áreas administrativas.

El siguiente cuadro muestra información referida a la distribución del personal administrativo:



Se debe resaltar que existe personal con nombramiento provisional por estar en período de prueba así como concursos en planificación.

### **CARGOS DIRECTIVOS:**

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con lo establecido en el Estatuto así como en su Estructura Orgánica, cuenta con funcionarios con responsabilidades dentro del Nivel Jerárquico Superior de la siguiente manera:



### **OBLIGACIONES LABORALES:**

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con las disposiciones legales establecidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ley Orgánica de Servicio Público y Ley Orgánica de Educación Superior, velando por el bienestar

de todos sus servidores durante el ejercicio fiscal 2018 ha cumplido con todas las obligaciones patronales establecidas, por lo que todo el personal ha podido ser beneficiario de atención médica así también de préstamos quirografarios e hipotecarios por medio de la afiliación realizada.

## **DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

La Dirección de Comunicación de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2018, utilizó varios medios de comunicación con el objetivo de cumplir de forma responsable la difusión de información de la gestión institucional de la Universidad Nacional de Educación. A través de canales como la prensa y el uso de plataformas digitales como facebook y twitter, la misma que se detalla a continuación:

- Publicaciones de saludo a las ciudades de Cuenca y Azogues con motivos de las festividades en los meses de abril y noviembre en los principales diarios regionales (El Tiempo, El Mercurio, Herald del Cañar, Portada)
- Pautaje en redes sociales (Facebook y Twitter) para difusión y promoción de los eventos académicos III Congreso Internacional UNAE: Educación y Universidad para la Transformación Social: Balances y Desafíos a 100 de años de la Reforma de Córdoba y el VI Foro de Responsabilidad Social Territorial.

Con esto se ha contribuido a comunicar las acciones y actividades que realiza la UNAE, en el ámbito académico, dando cumplimiento a los principios de acceso a la información de asuntos públicos y de interés general. Además de contribuir a la consolidación de al posicionamiento de la UNAE en el nivel regional, nacional y local, como la Universidad Estratégica que forma y capacita a las maestras y maestros del país.

Durante el año 2018 la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Educación ha puesto especial énfasis en el liderazgo de equipo para cumplir con la misión institucional, dando apoyo a las funciones académicas: docencia, investigación y vinculación, con creatividad, innovación y alta calidad.

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

Teniendo como misión: *“Planificar y velar por el crecimiento de la Universidad, su desarrollo sostenible, la correcta administración y uso eficiente de los bienes y servicios; la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios y procesos administrativos, la modernización de la infraestructura, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas, en una integración*

*armónica con la estrategia académica en la búsqueda constante de la excelencia, enmarcados en la normativa legal y sus órganos rectores.”*

Para el equipo administrativo es prioritario prestar apoyo a las actividades académicas de manera productiva, generando ventajas competitivas, diferenciando nuestros servicios y de esta forma dar valor agregado a nuestra gestión.

La Dirección Administrativa ha estado compuesta por 3 subprocesos, que son:

1. Compras públicas y abastecimiento; desde abril del 2017 se asigna únicamente la competencia de procesos de contratación por ínfima cuantía debido a la creación de la Dirección de Contratación Pública de la UNAE.
2. Administración de bienes e inventarios; y,
3. Servicios institucionales.

#### **Procesos de contratación pública:**

La Dirección Administrativa, durante el año 2018 ha ejecutado 116 solicitudes de contratación y/o adquisiciones, conforme lo dispone la normativa legal vigente en contratación pública, detallando:

<b>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
Ínfima Cuantía	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
	116	\$ 263.670,29

Procesos finalizados por un monto de \$ 263.670,29, mismos que han permitido la contratación de servicios y la adquisición de bienes que aportan al desarrollo de las actividades agregadoras de valor de la institución en base a los objetivos estratégicos de la Universidad.

Información que mensualmente es reportada al SERCOP y publicada en el portal web institucional <https://www.unae.edu.ec/2018>

#### **Administración de bienes e inventarios**

De acuerdo a las directrices del proceso de rendición de cuentas, únicamente se reporta las donaciones y enajenación de bienes realizada por la Institución; en el periodo 2018 no se ha realizado ninguna de estas gestiones por parte de la Universidad Nacional de Educación por lo que no hay información a presentar.

## **PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

La Dirección de Contratación Pública de la Procuraduría durante el año 2017, ha realizado los siguientes procesos de contratación pública:

Publicación Posterior: Se realizaron 4, 2 que se encuentran finalizados y 2 en ejecución, correspondientes al Régimen Especial, que en cumplimiento de la Ley se publicó una vez que se realizaron los procesos.

Subasta Inversa Electrónica: se realizaron 7, 1 se encuentra en ejecución y 6 ya finalizados.

Producción Nacional: Se realizaron 5 los cuales se encuentran ya finalizados.

Régimen Especial: Se realizaron 8, 7 se encuentran en ejecución y 1 finalizado.

Cotización: Se realizó un solo proceso el cual se encuentra en ejecución.

Otras: Se realizaron 3 arriendos y dos contrataciones de seguros, los cuales se encuentran en ejecución.

## **ENAJENACIÓN DE BIENES**

La Procuraduría en el año 2018, procedió a realizar los trámites de expropiación y donación de bienes inmuebles que se detalla a continuación:

Con la finalidad de Expropiar el predio de Delia Margarita Parra Argudo, se emitió la Resolución de Utilidad Pública N° UNAE-EXP-2018-001 de 26 de abril de 2018; y al no existir acuerdo de negociación y con la finalidad de ocupar de manera inmediata el bien se procedió a consignar el dinero ante los jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo Sede Cuenca, cuyo proceso fue signado con el número 01803201800191, el cual se encuentra en trámite.

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, Representado por la Ab. Anita Carolina Rivas Párraga, en calidad de Alcaldesa, procedió a donar un predio de la superficie de ocho (8) hectáreas, ubicado en el Km 3, de la parroquia El Dorado, cantón Francisco de Orellana, provincia Orellana a favor de la Universidad Nacional de Educación-UNAE. Al momento el GAD-Municipal se encuentra realizando el trámite de legalización de la escritura ante la Registraduría de la Propiedad del cantón en referencia.

## **Principales actividades para el aseguramiento de la calidad implementadas durante el año 2018**

La Dirección de Calidad y Evaluación Institucional de la UNAE tiene la misión de implementar un modelo de evaluación para promover una cultura de evaluación con el fin contribuir a la gestión institucional de formar docentes para el sistema educativo. En ese marco, las actividades principales de la Dirección de Calidad y Evaluación de la UNAE en el semestre del 2018 fueron las siguientes:

1. Inicio, especificación y seguimiento al proceso de elaboración de la plataforma digital, con el propósito de automatizar el registro, revisión y acompañamiento del proceso de presentación evidencias de acuerdo a la normativa vigente y estándares de calidad, con funciones de semaforización y avances, bajo la coordinación del Dr. Efstathios Stefos, Director de la DCEI, hasta octubre 2018.
2. Se realizó un diagnóstico de cumplimiento de estándares de calidad de las carreras y procesos de aseguramiento de la calidad.
3. Diseño y aplicación de instrumentos dirigidos a evaluar el desempeño del personal académico de la UNAE y emisión de resultados del proceso evaluativo, en coordinación con el Vicerrectorado Académico:
  - Evaluación de desempeño del personal académico correspondiente al segundo periodo académico 2017 (octubre 2017 –febrero 2018).
  - Evaluación de desempeño del personal académico del primer periodo académico 2018 (Marzo – agosto 2018).
  - Evaluación de desempeño del personal académico de las carreras a distancia (Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe), correspondientes al periodo académico noviembre 2017 – agosto 2018.
4. Asesoramiento y elaboración del Modelo Integral de Calidad y Evaluación del Plan de Formación Docente para el Ministerio de Educación.
5. Elaboración de modelo de Evaluación de Impacto de los Centros de Apoyo de la UNAE y un Sistema de gestión de la calidad de la UNAE.
6. Ejecución piloto de informes de autoevaluación de acuerdo con el modelo preliminar 2018 emitido por el entonces CEAACES:
  - Autoevaluación institucional de la UNAE;
  - Plan de mejora;
  - Evaluación del Área Académica de la UNAE: Conclusiones y recomendaciones;
  - Publicaciones por docentes de la UNAE: Situación actual y recomendaciones;
  - Diagnóstico de evaluación de las carreras de la UNAE.

7. Durante el mes de octubre se dirigió y acompañó la recopilación de información necesaria y su subida en el sistema GIIES de CES, CEAACES y SENESCYT.
8. Acompañamiento a unidades que requieren fortalecer su proceso normativo, como Dirección de Prácticas y Dirección de Vinculación con la Sociedad.
9. Dos ponencias por parte del Director de ese momento, el Dr. Efstathios Stefos:
  - “Jornadas Repensando la educación superior en Ecuador, América Latina y el Caribe: a cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba” (FLACSO)
  - Simposio “Rol del docente en el sistema de calidad de la educación superior” “Politécnica Nacional sobre la calidad universitaria”
10. Ejecución de recopilación de documentación, para indicadores cualitativos y cuantitativos de evaluación docente.
11. Implementación de un pilotaje del proceso de evaluación institucional con responsables, con el soporte de la nueva plataforma virtual de evaluación.
12. Elaboración de propuesta de Reglamento y Modelo de Evaluación Integral Docente.
13. Preparación para el proceso de autoevaluación 2019 y evaluación externa con fines de acreditación 2019. Reuniones individuales con las cabezas y sus equipos de las unidades con el fin de establecer las evidencias válidas que cada unidad debe registrar en la plataforma virtual de evaluación, para cada Elemento Fundamental. Las unidades y sus cabezas con las cuales nos reunimos son: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación y Posgrados, Coordinación Académica de Grado, Coordinación Pedagógica, Coordinación de Investigación, Dirección de Vinculación con la Sociedad, Dirección de Apoyo Tecnológico, Dirección de Biblioteca, Dirección de Bienestar Universitario, Procuraduría, Dirección de Talento Humano, Secretaría General, Coordinación de Planificación, Proyectos y Procesos, Dirección de Relaciones Interinstitucionales Nacionales e Internacionales y Dirección Editorial. El objetivo se cumplió.

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La Universidad Nacional de Educación en el ejercicio fiscal 2018 ha cumplido dentro del plazo estipulado con la declaración de las obligaciones tributarias como contribuyente y agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas-SRI, encontrándose en lista blanca y al día con respecto a su situación tributaria.

**ACCIONES REALIZADAS:** declaración de los formularios 103: de impuesto a la renta formulario 104: IVA; y anexos transaccionales simplificados ATS.

**PRINCIPALES RESULTADOS:** al día en las obligaciones tributarias: la Universidad Nacional de Educación se encuentra en lista blanca.

## CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

La Universidad Nacional de Educación en el ejercicio fiscal 2018 contó con un presupuesto total codificado de USD \$46.344.911,25, distribuido en gasto corriente el valor de USD \$14.932.210,89 y gasto de inversión USD \$31.412.700,36, como se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	CODIFICADO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14.932.210,89</b>
<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>31.412.700,36</b>
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>46.344.911,25</b>

La ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de Educación correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	14.932.210,89	14.313.005,42	95,85
<b>TOTAL GASTO DE INVERSION</b>	31.412.700,36	16.754.627,63	53,34
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>46.344.911,25</b>	<b>31.067.633,05</b>	<b>67,04</b>

En Gasto Corriente se contó con un presupuesto codificado de USD \$ 14.932.210,89 del cual se ha ejecutado el 95.85% en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, que representa un monto devengado de USD \$14.313.005,42.

En Gasto Inversión se contó con un presupuesto codificado de USD \$31.412.700,36 del cual se ha ejecutado un valor de USD \$16.754.627,63 en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, teniendo una ejecución del 53.34%.

### Ejecución de Gasto Corriente y Gasto de Inversión Institucional

El Presupuesto Institucional codificado es de \$46.444.911,25 del cual se ha ejecutado el 67.04% en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 que representa un monto devengado de USD \$31.067.633,05.



### Notas Importantes:

Con relación a la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2018, debemos aclarar que el Ministerio de Economía y Finanzas asignó de manera errónea un espacio presupuestario por el valor de USD \$8.698.097,07, dentro del presupuesto de inversión, por lo que la Universidad Nacional de Educación realizó varias gestiones ante el ente rector de las finanzas públicas con la finalidad de que autorice la disminución de dicho espacio presupuestario de manera que la ejecución presupuestaria institucional no se vea afectada, sin tener una respuesta favorable del MEF hasta el cierre del ejercicio fiscal 2018.

La ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de Educación en el ejercicio fiscal 2018, también se vio afectada por el retraso del pago de las planillas por el valor de USD \$5.294.902,27 a la empresa constructora CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de la Construcción del Campus

Universitario (ETAPA I) proyecto de Creación de la Universidad Nacional de Educación.

En caso de que se hubiera ejecutado lo antes indicado, la Universidad Nacional de Educación hubiera alcanzado una ejecución presupuestaria institucional del **97.57%**, como se puede observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	14.932.210,89	14.354.331,81	96,13
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	31.412.700,36	30.863.020,26	98,25
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>46.344.911,25</b>	<b>45.217.352,07</b>	<b>97,57</b>

La ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de Educación por programa y proyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se detalla en el siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
<b>PROGRAMA 01:</b> ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.543.685,78	13.927.555,63	95,76
<b>PROGRAMA 82:</b> FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	373.198,55	370.342,20	99,23
<b>PROGRAMA 84:</b> GESTIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	15.326,56	15.107,59	98,57
<b>TOTAL PRESUPUESTO SIN PROYECTO</b>	<b>14.932.210,89</b>	<b>14.313.005,42</b>	<b>95,85</b>
<b>PROGRAMA 01:</b> ADMINISTRACIÓN CENTRAL; <b>PROYECTO 001:</b> CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES-CAÑAR	31.412.700,36	16.754.627,63	53,34
<b>TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO 001</b>	<b>31.412.700,36</b>	<b>16.754.627,63</b>	<b>53,34</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>46.344.911,25</b>	<b>31.067.633,05</b>	<b>67,04</b>

**En el programa 01: Administración Central** se contó con un presupuesto codificado de USD \$14.543.685,78 de los cuales en el ejercicio fiscal 2018 se ejecutó el valor de USD \$13.927.555,63, alcanzando una ejecución presupuestaria del 95.76%.

**En el programa 82: Formación y Gestión Académica** se contó con un presupuesto codificado de USD \$373.198,55 de los cuales en el ejercicio fiscal 2018 se ejecutó el valor de USD \$370.342,20, alcanzando una ejecución presupuestaria del 99.23%.

**En el programa 84: Gestión de vinculación con la colectividad** se contó con un presupuesto codificado de USD \$15.326,56 de los cuales en el ejercicio fiscal 2018 se ejecutó el valor de USD \$15.107,59, alcanzando una ejecución presupuestaria del 98.57%.

**En el ejercicio fiscal 2018 el presupuesto total codificado sin proyecto** fue de USD \$14.932.210,89, de los cuales se ha ejecutado USD \$14.313.005,42, que representa una ejecución presupuestaria del 95.85%.

El presupuesto total codificado del proyecto 01: Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues-Cañar fue de USD \$31.412.700,36, de los cuales se ejecutó el valor de USD \$16.754.627,63, alcanzando una ejecución presupuestaria del 53.34%.

